

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011614

18-01-2022

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES RIBER 66 C.A.
R.I.F. / N.I.T. J310982414
DIRECCIÓN AV. PEDRO RUSSO FERRER, SECTOR EL
 TAMBOR C.C VASCONIA PISO 2 LOCAL L643
TELÉFONOS 0212-3231406

Hemos retenido la cantidad de:
 Cuatrocientos Veinticuatro con 54/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
13/01/2022	3027	00-002027			RETENCION IVA 75%	4,103.85	0.00	3,537.80	566.05	566.05	75.00	0.00	424.54
TOTALES:								3537.80	566.05	566.05			
AGENTE/RETENCION										TOTAL		424.54	

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: